

Quito, D.M., 26 de marzo de 2019

## **GAMMATRADE S. A. INFORME DEL GERENTE GENERAL**

### **SEÑORES ACCIONISTAS:**

En mi calidad de Gerente General de la compañía Gammatrade S.A., someto a consideración de la Junta General de Accionistas el siguiente Informe Anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2018:

### **1-. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO:**

Como Gerente General de la compañía me propuse, al igual que en el 2017, mantener a nuestras líneas como líderes en el segmento, pese a la competencia que ingreso, en especial en accesorios de maquillaje, lo que hizo más difícil el mantenernos.

Con este objetivo claro trabajamos con nuestros clientes en los siguientes aspectos:

- a) Mantuvimos nuestros precios
- b) Depuración de portafolios recibiendo producto de presentaciones anteriores y de baja rotación
- c) Participación en campañas promocionales, para motivar al público consumidor. Estas promociones contaron casi en su totalidad con el 100% de nuestro apoyo, ya sea con un porcentaje de descuento al precio venta al público o con regalos por compra.

Como punto a recalcar cabe mencionar que la compañía ha trabajado en posesionar las marcas nuevas que fueron ingresadas a mediados del año pasado (Blossom, Kana, Eylure, Elegant Touch), amplió su portafolio con los tapones Hearos; productos que han tenido muy buena aceptación con nuestros clientes.

### **2-. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:**

Durante el ejercicio económico del año 2018 me desempeñe como Gerente General de GAMMATRADE S. A. y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones estatutarias de la Compañía, así como de las decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas.

## 3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIAS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

### 3.1 Ámbito Administrativo:

- a) Sistema Contable: Se tomo la decisión de cambiar el sistema contable, en vista de los inconvenientes que presentaba el sistema anterior NEXT ERP, en especial en relación a respaldos, manejo de la información, a más de la falta de soporte técnico. Para ello se compro la licencia del sistema AS2 ERP a la compañía ASINFO, lo que implicó un desembolso considerable. Se planifico iniciar con el nuevo sistema al 2 de enero de 2019, lo que significo un gran trabajo administrativo para tener toda la información a disposición de la nueva compañía y poder cumplir con el cronograma propuesto, y no ver afectada la operación.
- b) Equipo Administrativo: Se mantiene el mismo equipo de trabajo en la parte administrativa pero en bodega se incremento una persona como auxiliar de bodega. Esta decisión se la tomo debido al flujo de pedidos, para lograr realizar con mayor eficiencia nuestro trabajo.

3.2 Ámbito Laboral: Debemos recalcar que no hubo rotación de personal este año. Se contrató una persona adicional en bodega a comienzos de enero. La compañía cumplió con todas las normas legales de contratación y afiliación al IESS.

A diciembre de 2018 contamos con diez empleados con contrato indefinido, de los cuales en bodega son cinco, administrativos tres y dos mercaderistas (Quito y Guayaquil).

Mantenemos nuestros Reglamento de Seguridad e Higiene vigente y fue renovado el nombramiento del delegado de seguridad.

Contratamos a la ingeniera Gabriela Estrella, asesora en Seguridad e Higiene Ocupacional, quien realizo la capacitación a nuestro personal sobre temas de seguridad e higiene, tales como Prevención de Riesgos Psicosociales, Planes de Emergencia, Uso de Extintores e Investigación de Accidentes de Trabajo.

Adicional se solicito a todo el personal certificados de salud que los obtuvieron en el IESS, sin que se presente ningún problema que reportar.

3.3 Incremento de Capital Social: Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2018 se aprobó el incremento de capital suscrito y pagado de la compañía por el monto de US\$ 48.980, llegando a un capital de US\$ 63.900. Este incremento de capital fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 30 de agosto de 2018. La compañía procedió a emitir los correspondientes títulos de acciones y a actualizar el libro de acciones y accionistas.

**3.4 Ámbito Legal:** Se presentaron solicitudes de devolución de IVA de los años 2012 (de septiembre a diciembre) USD 11.897.76, 2013 (enero a diciembre) USD 17.545.23, 2014 (enero a diciembre) USD 12.473.05, 2015 (enero a diciembre) USD 44.603.35, 2016 (enero a diciembre) USD 9.798.55, lo que da un total de USD 96.317.94. Estas solicitudes fueron presentadas a partir de octubre 2017.

El resultado obtenido en el 2018 es el siguiente:

- \* Gammatrade S.A.
- \* Detalle de los reclamos de retenciones de IVA
- \* Desde septiembre 2012 a Diciembre 2016

| Año                   | No. Trámite     | Valor Solicitado | No. Resolución      | Fecha Resolución | Valor devuelto   | Valor impugnado y resuelto | GND Valor no reconocido |
|-----------------------|-----------------|------------------|---------------------|------------------|------------------|----------------------------|-------------------------|
| 2012                  | 117012017470695 | 11.897.76        | 117012018RDEV095188 | 27/03/2018       | 18.981.31        | 10.461.68                  | -                       |
| 2013                  | 117012017470701 | 17.545.23        |                     |                  |                  |                            | -                       |
| 2014                  | 117012017557254 | 12.473.05        | 117012018RDEV129033 | 26/04/2018       | 12.473.05        | -                          | -                       |
| 2015                  | 117012017557356 | 44.603.35        | 117012018RDEV139892 | 08/05/2018       | 37.626.87        | 2.898.77                   | 4.077.71                |
| 2016                  | 117012017557396 | 9.798.55         | 117012018RDEV161715 | 21/05/2018       | 5.133.72         | 4.664.83                   | -                       |
| Impugnación 2012-2013 | 917012018008255 | -                | 117012018RREC282004 | 30/08/2018       | 10.461.68        | -                          | -                       |
| Impugnación 2015      | 917012018008333 | -                | 117012018RREC324184 | 04/10/2018       | 2.055.63         | -                          | 843.14                  |
| Impugnación 2016      | 917012018009461 | -                | -                   | -                | 2.802.13         | -                          | 1.862.70                |
| <b>TOTALES</b>        |                 | <b>96,317.94</b> |                     |                  | <b>89,534.39</b> |                            | <b>6,783.55</b>         |
| <b>Porcentajes</b>    |                 | <b>100%</b>      |                     |                  | <b>92.96%</b>    |                            | <b>7.04%</b>            |

#### 4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

La compañía al cierre del ejercicio económico generó una utilidad que asciende a US\$ 74.023.15 antes de impuesto a la renta vs el año anterior que ascendió a US\$ 102.027. Esto generó como resultado integral neto de impuestos US\$ 59.353,41 vs el año pasado que ascendió a US\$ 88.675.

El nuevo capital social ascienda a US\$ 63.900, luego del incremento de capital que se realizara en el 2018 con una parte de la utilidad neta no repartida en el ejercicio económico 2015 y que constaban registradas en la cuenta contable "Ganancias de Ejercicios Anteriores" vs el capital al 2017 que ascendía a US\$ 14.920.

#### 5.- EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

La compañía ha dado cumplimiento a las normas de Propiedad intelectual y Derechos de Autor de acuerdo a las leyes vigentes.

#### 6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

El señor Gerente General recomienda a la Junta, tomando en cuenta el incremento de capital, por un lado apropiar reserva legal de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 297 de la Ley de Compañías vigente, y por otro lado, no repartir

dividendos y acumularlos, debido a la poca liquidez con que cuenta la empresa en este momento. Los recursos que se tienen deberían destinarse al pago de los préstamos concedidos por el señor Javier Ribadeneira Borja.

Sobre las estrategias para el siguiente ejercicio económico propone:

- a) Continuar trabajando con nuestros principales clientes con el objeto de consolidar la relación existente y lograr una rotación adecuada de nuestros productos. De ser necesario realizar una depuración de sus inventarios para lograr la inclusión de nuevos productos y exclusión de productos de baja rotación.
- b) Conseguir nuevos clientes con el objeto de llegar a más puntos.
- c) Concretar la relación con nuevos proveedores, de tal manera de ampliar la gama de productos a distribuir.

La Gerencia General agradece a los señores Accionistas por su permanente respaldo y constante colaboración durante el año 2018.

Corresponde a los señores Accionistas pronunciarse sobre este informe, el Balance General y el Estado de Resultados y sobre las sugerencias de la Gerencia General respecto a los resultados del Ejercicio económico del 2018.

Atentamente,



Javier Ribadeneira Borja  
Gerente General